

## Editorial. Sobre la amabilidad como respuesta a la agresividad del radicalismo

## Editorial. Regarding Kindness as a Response to the Aggressiveness of Radicalism

Andrés Botero Bernal 

aboterob@uis.edu.co

Universidad Industrial de Santander, Colombia



### Editorial

Recepción: 2023/12/27 – Aprobación: 2023/12/30

eISSN: 2145-8529

<https://doi.org/10.18273/revfil.v23n1-2024013>

No es nada nuevo advertir sobre los efectos nocivos de la disociación entre lo que se dice (y lo que no se dice) y lo que se hace (y no se hace), que rompe el tenue equilibrio entre las formas y los contenidos al momento de comunicarme conmigo y con el otro, equilibrio que permite un adecuado juicio moral y una sana convivencia. Sin embargo, en tiempos recientes, es más evidente cómo nuestra atención (y, por tanto, nuestra forma de etiquetar —y controlar— al otro<sup>1</sup>) gira más sobre las palabras que alguien expresa que sobre sus acciones, de manera tal que las personas han aprendido que una forma de navegar incógnitos, con la comodidad que ello implica, en mares tan hostiles como los actuales, es siempre decir lo *políticamente correcto*, pero actuar como cada cuál cree debe hacerlo, aunque no se corresponda con lo dicho. Lo importante son las formas (que con su uso se tornan vacías, asépticas o edulcoradas) de expresarse, cuidando de no decir algo que genere incomodidad o sospecha en el otro. Se trata de escoger cada palabra y hacer uso de expresiones preconcebidas para evitar ofender a alguien, en una sociedad donde sentirse ofendido es cada vez más fácil por factores que no se podrán analizar aquí, pero sin sentir remordimiento alguno por actuar de forma diferente a lo dicho<sup>2</sup>.

**Sobre el autor:** Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y Doctor en Derecho por la Universidad de Huelva (España). Profesor titular de la Escuela de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander (UIS, Bucaramanga, Colombia). Miembro del grupo de investigación Politeia de la UIS. <https://orcid.org/0000-0002-2609-0265>. Correo electrónico: [aboterob@uis.edu.co](mailto:aboterob@uis.edu.co)

<sup>1</sup> Algo que explica bien la teoría del *labeling approach*, propia de la sociología de la desviación.

<sup>2</sup> Esto porque “aquí tienen el pudor en las orejas”, parafraseando a Fernando González Ochoa (1997, p. 18).

De esta forma, el lenguaje de lo políticamente correcto se vuelve un escudo que impide el encuentro genuino con el otro, camufla las acciones de quien así habla y le evita el malestar que implica defender lo que realmente piensa y hace, malestar que nace, en una sociedad hiperindividualista, de sentirse cuestionado en sus opiniones genuinas o, peor aún, agredido por parte del interlocutor, cuando este cree que es propietario de *la* verdad [y no de *una* verdad, algo que Vattimo (1983), siguiendo a Nietzsche, denominará *verdad débil*]. Estamos, pues, ante una nueva fórmula del aparentar, una renovación de la *doxa* en su sentido peyorativo: hablar sin ofender, para que se pueda actuar como más convenga o como se quiera, sin mayor remordimiento, porque la atención, en esta sociedad del espectáculo (Debord, 2008) [con su *homo videns*, (Sartori, 1998)], del rendimiento-logro (Han, 2012) [con su *Homo œconomicus* (Brown, 2015)], de la velocidad (Virilio, 1995), de lo líquido (Bauman, 2001 y 2004), de la dictadura de lo políticamente correcto, etcétera, se queda en lo que se dice y la forma en que se dice, no en lo que no se dice (pues al no expresarse no puede ser rebatido por el otro) ni en lo que se haga (pues, como se dijo, la atención gira más en lo dicho que en lo actuado).

Esto ya había sido advertido en muchos campos, como en la sociología del derecho, con el nombre de *eficacia simbólica en sentido restringido* (García, 1993): es posible y rentable (desde una razón instrumental) emitir normas, con fórmulas previamente configuradas y valoradas desde el pensamiento hegemónico, que le hagan creer a los gobernados que el gobernante está actuando correctamente, que el gobierno hace lo que debería, produciendo efectos simbólicos, pero normas que, a la larga, suelen ser muy ineficaces materialmente. A fin de cuentas, en este caso, lo que importa es la emisión de normas con las palabras previamente escogidas, no tanto que la norma sea eficaz, ya que es más fácil emitir normas que hacerlas cumplir. Estamos en un mundo donde se aplaude la expedición de la norma, la emisión de discurso, que no ofenda desde los parámetros hegemónicos, más que la eficacia material de la normativa emitida.

Alguna vez esto se expuso con un ejemplo político-jurídico (Botero, 2004). Supóngase un gobierno tan corrupto que ya no puede camuflar tal asunto ante sus ciudadanos ni ante la comunidad internacional, por lo que genera problemas de gobernanza. ¿Cómo puede mejorar la situación el gobernante sin cambiar la corrupción que lo mantiene en el poder? Se requiere hacer algo para mejorar la imagen o desviar la atención, antes de que los ciudadanos se rebelen o la comunidad internacional reaccione. Una de dichas acciones, más común de lo que se cree, es que dicho gobernante aparezca ante los medios masivos de comunicación declarando la *tolerancia cero* a la corrupción (la misma que en las sombras él apoya, pues lo atornilla al poder) y emita varias normas jurídicas que establezcan un sistema

anticorrupción digno de envidia, uno que, por ejemplo, suba las penas a los delitos contra la buena administración pública, y crean o fortalezcan organismos gubernamentales para la lucha con este flagelo, organismos con una buena planta burocrática e importantes recursos del erario público. ¿Quién podría pensar que él es corrupto si emite estos discursos políticos y jurídicos? Además, si agrega a su discurso expresiones políticamente correctas (con matices ambientalistas, animalistas, de género, feministas, etcétera), mucho mejor. ¿Quién podría pensar mal de él? Pasaría de ser un gobernante cuestionado a uno elogiado, solo a partir de sus palabras. Ahora bien, ¿cómo decir eso sin afectar la corrupción que lo sostiene? Fácil. Redactando subrepticamente las normas de tal manera que su operatividad sea casi nula (eso es fácil hacerlo, si se sabe redactar las normas), como sería el caso de centrar todas las acciones anticorrupción en esos nuevos organismos que ya ha cooptado, de forma tal que él puede, mediante clientelismo, cubrir más plazas burocráticas a su beneficio, acceder a nuevos recursos económicos (como el presupuesto de esos organismos de control), controlar al enemigo político (pues dirigiría los cañones de esos organismos hacia la oposición) y, así, aumentar la corrupción mientras se sostiene la imagen de que se está luchando contra ella: todo cambia para que siga igual o peor. De esta forma, la corrupción crece mientras que los ciudadanos sienten que las cosas mejoran y la comunidad internacional disminuye su desconfianza, abriendo nuevas líneas de crédito, mejorando la posición de dicho país en las organizaciones multilaterales, etc. Téngase claro: se puede ser muy corrupto, criticando la corrupción.

Pero esta disociación entre lo que se dice y lo que se hace ha llegado a muchos otros frentes. Hoy día los profesores deben cuidar en exceso cada una de sus palabras en sus clases, no sea que ofendan a algún estudiante, pero no tanto en sus acciones, que se pueden camuflar mucho mejor entre más políticamente correcto sea el profesor. Otro caso es cuando en una universidad se le prohíbe a alguien dar su opinión sobre temas candentes cuando dicha opinión no está en la línea de lo políticamente correcto o de la opinión hegemónica en dicho lugar (algo denominado *política de la cancelación*)<sup>3</sup>. Es que dejarse llevar por lo políticamente correcto facilita un estar-con-el-mundo inauténtico, pues evita cuestionarlo y ser cuestionado; sin embargo, es un estar, no un coestar genuino. Implica un ahorro de energía, aplicación de la muy natural *ley del menor esfuerzo*, que lleva a cambiar lo que es más fácil: las palabras que, por su uso acrítico, se vuelven vacías. Es más fácil

---

<sup>3</sup> En términos de Fernando González Ochoa (1994a), una universidad donde se cancela a quien opine diferente al pensamiento instaurado o mayoritario es un *cementerio*. En cambio, la universidad que abre el debate, con miras a corregir errores y perfeccionar aciertos, sería un *campo de batalla*. “El amor por la guerra es propio de las naturalezas nobles que pronto llegarán a ver a Dios (...) Siempre he sido guerrero. Mis libros son guerra. Universidad es campo de batalla, o nada. Lo que tienen en Colombia son cementerios. Universidades no hay. Hay paz” (pp. 59-60). En otra de sus obras escribe: “La guerra es de la naturaleza humana; sin ella, el hombre degenera, no progresa” (González, 1994b, p. 112).

decir que se rechaza el machismo que cambiar las actitudes machistas. Es más fácil que un gobierno caiga o entre en crisis cuando su jefe de Estado emite una frase desacertada ante un medio periodístico, que por sus acciones reprochables en la realidad social.

Y entre las muchas consecuencias —en un mundo donde muchos han aprendido a estar allí, sin coestar, disociando sus palabras de sus acciones— está que dicha incoherencia se vuelve hábito, de forma tal que se perderá paulatinamente la capacidad de ver la disociación y el valor en la palabra, al volverla una mera formalidad (que llegan a ser vacías, asépticas o edulcoradas, fruto del hábito), confianza que tendrá que ser llenada por otros instrumentos, pues de lo contrario se pierde el valor performativo de la promesa, que es algo necesario para la convivencia (Agamben, 2008); por ejemplo, ¿quién vendería un objeto precioso con solo la palabra del comprador de que luego pagará? El hábito, en este caso, volvería inmune de un juicio moral al sujeto que actúa por su cuenta, también conocido como *free-rider* (Farieta, 2015), a un punto que este mismo sujeto cuestionaría severamente al que dice tal cual lo que piensa, pues se trata de expresarse con fórmulas preestablecidas que son esperadas por todos y que disminuyen en exceso el debate, en casos benignos, y la agresión, en casos más fuertes.

Es importante analizar esto último: ¿cómo se podría confrontar a quien se expresa desde lo políticamente correcto, aunque actúe de una manera que algún otro considere incorrecta? En este sentido es preferible un machista que argumente a favor del machismo, que un machista que se exprese, con fórmulas preconcebidas, como si no lo fuese para agrandar a los auditorios normativos. En el primer caso, ya que la palabra tiene alguna relación con sus acciones, podría llevarse al *tribunal de la razón*, como diría Kant; se podría debatir (en un sentido dialógico), para que se desate así un conflicto agonístico, a la vez que amable (que es el punto al que se dirige la conclusión de este texto), donde se depuren (los argumentos de) los interlocutores y, con ello, sus acciones. En el segundo caso esa opción es más difícil, pues es imposible un debate si no hay posturas enfrentadas, ya que cada cual habla desde fórmulas vacías, pero elogiadas por el auditorio temeroso, cada vez más, a verse genuinamente con el otro.

Esta disociación entre palabras y acciones aumenta la sensación de soledad y el individualismo, que, a su vez, son algunas de sus causas, pues se disminuyen significativamente las posibilidades de encuentro genuino con el otro, un encuentro mutuamente transformador. El que dice palabras vacías para evitar exponerse, pero hace lo que se le antoja, implica un sujeto cada vez más inserto en *un* mundo (al que algunas investigaciones han denominado neoliberalismo como subjetividad), pero desconectado con *otros* mundos, con otras personas; con el tiempo, quien se

desenvuelve desde esta disociación termina por validar acríticamente sus propias palabras y acciones, que ha construido mirándose solo a sí mismo y su comodidad, lo cual es la raíz del narcisismo y la agresividad ante el que se atreve a decir algo por fuera de lo instaurado, a quien cuestiona lo políticamente correcto, agresividad, en sus múltiples manifestaciones, que alimenta, a su vez, la disociación de la que se viene hablando (¿quién desea exponerse, con el gasto mental y emocional que ello implica, a la furia del otro?). Se cae ante un círculo vicioso.

Entonces, ¿qué hacer? Una manera (sin ser la única, claro está) de contrarrestar la disociación está en la hermenéutica y la filosofía de la alteridad, que supone, antes que nada, empezar todo diálogo agonístico agradeciendo sinceramente a quien se abrió genuinamente ante el otro, que expone sus palabras articuladas con su pensamiento y sus acciones, exponiéndose a que se le pueda controvertir en aquello que se considere sean sus puntos débiles, agradecimiento que tiene que ir acompañado del deber de una construcción conjunta y amigable de argumentos y conocimientos, pues el diálogo no busca la destrucción del otro, que es lo que sucede con la cultura de la cancelación (exigir la prohibición de que alguien se exprese en contra de lo políticamente correcto o de las opiniones del otro) (Rojas-Sierra, 2022), que es una forma, que cada vez toma más fuerza, de la agresividad, que a su vez es reflejo del miedo al otro y a sus argumentos. Agredir al otro por no ser políticamente correcto o por no compartir los criterios del interlocutor, les impedirá poder reconstruirse y mejorarse, de un lado, y le enseñará al agredido que lo mejor, a futuro, es la palabra aséptica y preconfigurada, del otro.

Para concluir, el diálogo, que solo se puede hacer con quien tiene ideas distintas, debe partir del agradecimiento por su *apertura al otro* (Heidegger, 2014, §28; Levinas, 2001), un agradecimiento que abre las puertas a la tolerancia – inicialmente–, y al reconocimiento del otro –más adelante–<sup>4</sup>, una vez se inicia el diálogo y la exposición de ideas, y que puede llevar a una construcción conjunta de *consensos superpuestos* (Rawls, 1999, p. 340), una *fusión de horizontes* (Gadamer, 1997, pp. 376-377) o *verdades débiles* (Vattimo, 1983), que evita la agresión a la que esta época se está habituando cuando, en vez de un interlocutor, se ve a un enemigo. Y, una vez se cierra este diálogo, vuelve a ser necesario la amabilidad, para consolidar lo logrado y aplacar todo malestar que pudo producirse con la apertura, cosa que puede darse con el reconocimiento mutuo, el elogio a los buenos argumentos, el apretón de manos, la invitación a un café para conversar sobre otras cosas que no impliquen tanto esfuerzo dialógico, etcétera. La amabilidad (es decir, el agradecimiento, la tolerancia y el reconocimiento del otro) es un requisito sin el cual no se puede iniciar ni terminar una buena disputa agonística. Esto es un llamado

---

<sup>4</sup> La tolerancia es un prerrequisito para el reconocimiento del otro (Acevedo y Botero, 2023).

al encuentro genuino con el otro, que es una apertura, muy riesgosa hoy en día, pero que permite un coestar auténtico con otros mundos y con otras personas, y una forma viable de contrarrestar los radicalismos que se han venido instaurando.

## Referencias

- Acevedo, A. y Botero, A. (2023). Tolerancia: una mirada al acuerdo de paz. *Revista Guillermo de Ockham*, 21(2), pp. 591-605.
- Agamben, G. (2008). *Il sacramento del linguaggio. Archeologia del giuramento*. Laterza.
- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. (M. Condor, trad.). Ediciones Cátedra.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. (M. Rosenberg, trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Botero, A. (2004). La corrupción: tensión entre lo político y lo jurídico. *Opinión Jurídica*, 3(6), pp. 37-58.
- Brown, W. (2015). *Undoing the demos: neoliberalism's stealth revolution*. Zone Books.
- Debord, G. (2008). *La sociedad del espectáculo*. (F. Alegre, trad.), 2ª ed. La marca Editora.
- Farieta, A. (2015). Aproximaciones éticas al problema del free rider: consecuencialismo, deontología y ética de la virtud. *Discusiones Filosóficas*, (27), pp. 147-161.
- Gadamer, H.G. (1997). *Verdad y método, I*. (A. Agud y R. de Agapito, trads.), 7ª ed. Ediciones Sígueme.
- García Villegas, M. (1993). *La eficacia simbólica del derecho: examen de situaciones colombianas*. Uniandes.
- González, F. (1994a). *El Remordimiento*. Albon-Interprint.
- González, F. (1994b). *Salomé*, 2ª ed. Departamento de Antioquia.

- González, F. (1997). *Arengas políticas*. UPB.
- Han, B-Ch (2012). *Sociedad del cansancio*. (A. Saratxaga, trad.). Herder Editorial
- Heidegger, M. (2014). *Ser y Tiempo* (J.E. Rivera, trad.), 3ª ed. Editorial Trotta.
- Levinas, E. (2001). *La huella del otro*. (E. Cohen, S. Rabinovich y M. Montero, trads.). Taurus.
- Rawls, J. (1999). *A Theory of Justice. Revised Edition*. Harvard University Press.
- Rojas-Sierra, J. (2022). Editorial. La cultura de la cancelación o la tiranía de la censura. *Revista filosofía UIS*, 21(2), pp. 11-18.
- Sartori, G. (1998). *Homo videns: la sociedad teledirigida*. (A. Díaz Soler, trad.). Taurus.
- Vattimo, G. (1983). Dialettica, differenza, pensiero debole. En Vattimo, G. y Rovatti, P.A. (eds.). *Il pensiero debole* (pp. 12-28). Feltrinelli.
- Virilio, P. (1995). Dromología: La lógica de la carrera. *Letra Internacional*, 39, pp. 34-40.